

Nro. 030-GG-EPMMOP

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

**CONSIDERANDO:**

**Que,** el Artículo 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, determina que: "Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión";

**Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 22, dispone: "Plan Anual de Contratación. - Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS...";

**Que,** El segundo inciso del Artículo 25, del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: "El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) (...);

**Que,** con Resolución No. 0000014-EPMMOP de 22 de enero de 2016, el Gerente General dispone realizar las acciones necesarias para registrar como entidad contratante en el Portal Institucional del SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), a la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMOP), con RUC: 1768154690001, que sucedió jurídicamente a la EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EMMOP-Q) con RUC: 1768070590001;

**Que,** el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, en Sesión Extraordinaria de 26 de abril de 2018, resuelve designar al Ing. Florencio Iván Alvarado Molina como Gerente General de la EPMMOP, quien se posesiona con Acción de Personal No. 0019-LDYR de 26 de abril de 2018;

**Que,** mediante sumilla inserta en el Memorando No.1052- GP, el Gerente General autoriza las inclusiones al Plan Anual de Contrataciones de la Empresa.

**Que,** en consideración de las necesidades Institucionales y el cumplimiento de los objetivos de la EPMMOP enmarcados en los beneficios a la ciudadanía.

En ejercicio de las atribuciones, que le confiere el artículo 25 del segundo inciso del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**RESUELVE**

**Art. 1.-** Aprobar la Reforma al Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se incluyen los siguientes procesos:

EJERCICIO FISCAL	CPC's Catalogados	Tipo de Régimen	Detalle del Producto / Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
2018	548000014	COMUN	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO PARA PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ A CARGO DE LA GAPEV	581,000.00			S
2018	429430011	COMUN	ADQUISICION DE MALLA ELECTROSOLDADA Y VARILLA CORRUGADA PARA PROYECTO DE NAVIDAD 2018	3,000.00			S
2018	833490031	COMUN	CONSULTORIAS PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTABILIDAD DE TALUDES	60,000.00			S

- Se modifican los siguientes procesos:

EJERCICIO FISCAL	CPC's Catalogados	Tipo de Régimen	Detalle del Producto / Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
2018	861500013	COMUN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TECNIFICADOS DE RIEGO DE LOS VIVEROS DEL DMQ	22,900.00			S
2018	543200415	COMUN	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS PROYECTOS QUE DESARROLLA LA GEF DE LA EPMMOP	65,000.00			S
2018	3812200152	COMUN	ADQUISICIÓN DE PARTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGULADORES DE TRÁFICO BASADO EN ARDUINO	27,500.00			S
2018	465390014	COMUN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL PROYECTO DE NAVIDAD 2018	60,000.00			S
2018	412650111	COMUN	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ACERO Y FERRETERIA PARA EL PESEBRE NAVIDEÑO DEL PANECILLO	40,000.00			S
2018	839900111	COMUN	FISCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN LA RUTA VIVA CON MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA ASFÁLTICA FASE I Y FASE II.	63,984.88			S

- Se elimina los siguientes procesos:

EJERCICIO FISCAL	CPC's Catalogados	Tipo de Régimen	Detalle del Producto / Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
2018	316000311	ESPECIAL	ADQUISICION DE MADERA PARA LA CONSTRUCCION PARA VARIOS PROYECTOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES	5,000.00			S
2018	871540311	COMUN	MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	12,400.00			S
2018	316000311	ESPECIAL	ADQUISICION DE MADERA A SER UTILIZADO EN LAS DIFERENTES OBRAS PRIORIZADAS EN EL DMQ.	10,000.00		S	
2018	153300017	COMUN	ADQUISICION DE EMULSION ASFALTICA DE CURADO RAPIDO ENTREGADO EN LA PLANTA DE ASFALTO DE LA EPMMOP	8,250.00		S	

**Art. 2.-** Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

**Art. 3.-** Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución que reforma el PAC Inicial 2018, a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), para su ejecución.

**Art. 4.-** Que, de acuerdo a sus competencias, las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución.

**Art. 5.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 28 de septiembre de 2018



Ing. Iván Alvarado Molina  
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP

HN/CV/PV  


